



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

28 de octubre de 2009

Núm. 280

ÍNDICE

	Páginas
Composición y organización de la Cámara	
COMISIONES, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS	
042/000018 Traslado de asuntos pendientes a las Comisiones competentes como consecuencia de la reforma del Reglamento aprobada el día 15 de octubre de 2009	6
Control de la acción del Gobierno	
PROPOSICIONES NO DE LEY	
Comisión de Asuntos Exteriores	
161/001290 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre las relaciones entre España y la República de la India	12
Comisión de Defensa	
161/001288 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, sobre la cesión del cuartel militar de El Bruc a la Generalitat, al Ayuntamiento de Barcelona o a ambas instituciones	13
Comisión de Educación y Deporte	
161/001292 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la modificación de lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, relativo a la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años ..	14
Comisión de Industria, Turismo y Comercio	
161/001293 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la adopción de medidas urgentes ante la crítica situación por la que atraviesa el sector turístico español	16
Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca	
161/001294 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, con el fin de retomar el proyecto comprometido por el Estado para la creación de una senda fluvial entre los puentes de Sisán y Barrantes, en el Ayuntamiento de Ribadumia (Pontevedra)	17

	Páginas
Comisión de Cultura	
161/001295 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa al apoyo a la declaración del flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad	18
Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad	
161/001291 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la garantía de la accesibilidad de los alumnos con discapacidad en el Programa Escuela 2.0	19
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL	
Comisión de Interior	
181/002072 Pregunta formulada por el Diputado don Carlos González Serna (GS), sobre medidas para favorecer la implantación y el uso del DNI electrónico	19
181/002074 Pregunta formulada por el Diputado don Carlos González Serna (GS), sobre valoración del desarrollo e implementación del programa SIVE (Sistema Integrado de Vigilancia Exterior) en la costa levantina, así como previsiones para nuevas zonas de implantación	20
Comisión de Defensa	
181/002060 Pregunta formulada por la Diputada doña Sara García Ruiz (GS), sobre previsiones acerca de la apertura de un centro infantil en la Academia General del Aire	20
Comisión de Economía y Hacienda	
181/002061 Pregunta formulada por el Diputado doña Meritxell Cabezón Arbat (GS), sobre repercusión económica que han tenido las ayudas directas del Plan 2000E en la compra de automóviles	20
Comisión de Fomento	
181/002026 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre partidas presupuestarias y proyectos afectados por el recorte del gasto público del presupuesto de Fomento	20
181/002027 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre obras de la estación AVE de Sagrera	20
181/002028 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre implantación de los servicios regionales de alta velocidad	21
181/002029 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre implantación de un servicio regional de alta velocidad en Cataluña	21
181/002030 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre instalación de alguna base operativa en Zaragoza para servicios de regionales de alta velocidad	21
181/002031 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre estrategias de futuro relativas al ancho de vía en la red ferroviaria española	21
181/002032 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre motivos para no atender las quejas planteadas por el Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès (Barcelona) en relación al ruido, las vibraciones y a las grietas que han aparecido en los edificios a consecuencia de las obras del tren de alta velocidad	22
181/002033 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre motivos del bloqueo del convenio para urbanizar los terrenos de RENFE y la reforma de la estación de Tortosa (Tarragona)	22

	Páginas
181/002034 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre calendario para el desmantelamiento de vías y las catenarias en desuso y el derribo de los antiguos almacenes de RENFE en el municipio de Tortosa (Tarragona)	22
181/002035 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre plazo medio de pago del FOGASA a los trabajadores durante los años 2008 y 2009	22
181/002036 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre desdoblamiento de la carretera N-340, en su tramo que preveía desviarse por el municipio de Calafell y entrar por la zona de la Cobertera	22
181/002037 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre respuesta del Gobierno a los requerimientos realizados por la Comisión Europea acerca de la liberalización del transporte de mercancías por ferrocarril	23
181/002038 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre financiación de la construcción de la estación del AVE de Sagrera	23
181/002039 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre previsiones acerca de la rebaja de las tasas aéreas para el transporte de mercancías para impulsar el sector	23
181/002040 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre causa por la que los convoyes de mercancías sufren esperas de hasta siete horas en la estación Port-Bou, así como medidas para evitarlas	23
181/002041 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre respuesta del Gobierno a la propuesta de eje ferroviario FERRMED presentada el día 19/12/2008	23
181/002042 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre fecha prevista para la finalización del estudio de alternativas para la duplicación de la vía Barcelona-Puigcerdà en el tramo Montcada-Vic	24
181/002043 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre calendario previsto para el inicio de la licitación de las obras de duplicación de la línea Barcelona-Puigcerdà entre Montcada-Vic	24
181/002044 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre actuaciones de mejora de la línea Lleida-Mollerusa-Tàrraga-Cercera-Manresa-Barcelona	24
181/002045 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre necesidad de realizar una inversión estratégica en la línea ferroviaria Lleida-Mollerusa-Manresa-Barcelona que permita incrementar la utilización de la línea	24
181/002046 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre calendario previsto para el proyecto de mejora de la línea Madrid-Barcelona por Caspe, tramo Mora la Nova-Reus	24
181/002047 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre compensación prevista para la concesionaria TP Ferro por la falta de circulación de trenes	24
181/002048 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre opinión del Gobierno acerca de la competencia que RENFE efectúa en los trayectos de media distancia en relación al transporte de viajeros por carretera	25
181/002049 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre situación de los estudios y/o proyectos constructivos de la estación AVE de Sagrera	25
181/002050 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre plazos previstos para licitar y ejecutar las obras de la estación AVE de Sagrera	25
181/002051 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre motivo del retraso de las obras de la estación AVE de Sagrera	25

	Páginas
181/002052 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre acuerdos bilaterales para volar fuera de la Unión Europea que excluyen el aeropuerto del Prat para el tráfico internacional	25
181/002053 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre actuaciones para modificar los acuerdos bilaterales en los que se excluye el aeropuerto del Prat del tráfico aéreo entre los Estados firmantes	25
181/002054 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre justificación de la existencia de acuerdos bilaterales en los que se excluye el aeropuerto del Prat del tráfico aéreo entre los Estados firmantes	26
181/002055 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre nivel de cumplimiento del Plan Estratégico de RENFE Operadora en 2008	26
181/002056 Pregunta formulada por el Diputado don Pere Macias Arau (GC-CiU), sobre nivel de cumplimiento del Plan Estratégico de ADIF en 2008	26
181/002062 Pregunta formulada por el Diputado don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), sobre previsiones en relación a la autopista de peaje de Las Pedrizas	26
Comisión de Educación y Deporte	
181/002064 Pregunta formulada por el Diputado don Luis Juan Tomás García (GS), sobre valoración del grado de aplicación de las medidas de la Ley Orgánica de Educación en el curso 2009-2010	26
181/002065 Pregunta formulada por el Diputado don Luis Juan Tomás García (GS), sobre previsiones acerca del Estatuto Docente no Universitario	26
Comisión de Trabajo e Inmigración	
181/002063 Pregunta formulada por el Diputado don Carlos González Serna (GS), sobre iniciativas para la mejora del control de la incapacidad temporal en la Comunitat Valenciana	27
Comisión de Industria, Turismo y Comercio	
181/002066 Pregunta formulada por el Diputado don Carlos González Serna (GS), sobre iniciativas para el impulso de la utilización del DNI electrónico	27
Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca	
181/002073 Pregunta formulada por la Diputada doña Antonia García Valls (GS), sobre incidencia de la construcción de dos desaladoras en la provincia de Castellón en el desarrollo socioeconómico de dicha provincia	27
Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo	
181/002057 Pregunta formulada por el Diputado don Santiago Cervera Soto (GP), sobre motivos por los que el Ministerio de Sanidad y Política Social no ha facilitado al Grupo Parlamentario Popular la documentación técnica solicitada que, avalaba la decisión de permitir la dispensación de la píldora postcoital sin prescripción médica	27
181/002058 Pregunta formulada por el Diputado don Santiago Cervera Soto (GP), sobre razones que llevaron al Gobierno a autorizar la píldora postcoital como «medicamento ético»	27
181/002075 Pregunta formulada por el Diputado don Santiago Cervera Soto (GP), sobre motivos por los que se le ha dado a la píldora postcoital un status especial dentro del catálogo de medicamentos	28
181/002076 Pregunta formulada por el Diputado don Santiago Cervera Soto (GP), sobre valoración de las circunstancias en las que se está dispensando en farmacia la píldora postcoital sin receta médica	28

Comisión de Ciencia e Innovación

181/002067	Pregunta formulada por el Diputado don Sebastián Quirós Pulgar (GS), sobre valoración del Ministerio de Ciencia e Innovación del convenio firmado con la Junta de Andalucía para el desarrollo tecnológico de vehículos todoterreno en la comarca de Linares (Jaén)	28
181/002068	Pregunta formulada por el Diputado don Sebastián Quirós Pulgar (GS), sobre valoración del Ministerio de Ciencia e Innovación del convenio firmado con la Junta de Andalucía para la creación de la estación experimental de cultivos oleaginosos	28
181/002069	Pregunta formulada por la Diputada doña Sara García Ruiz (GS), sobre valoración del grado de cumplimiento de los objetivos en la Campaña Antártica 2008-2009	28
181/002070	Pregunta formulada por el Diputado don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS), sobre valoración de la situación del anteproyecto de Ley de la Ciencia y la Tecnología	28
181/002071	Pregunta formulada por la Diputada doña María Angelina Costa Palacios (GS), sobre grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el Séptimo Programa marco de I+D de la Unión Europea	29
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA		
	Relación de preguntas para respuesta escrita que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta oral en la Comisión de Educación, Política Social y Deporte	29
	Relación de preguntas para respuesta escrita que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta oral en Comisión	29

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

042/000018

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, en virtud de lo dispuesto en la Disposición Final Primera de la reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados, por la que se modifica el artículo 46.1, de 15 de octubre de 2009, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Asuntos pendientes en la Comisión de Educación, Política Social y Deporte

Las iniciativas parlamentarias que a la entrada en vigor de la citada reforma se encontraran pendientes de tramitación en la Comisión de Educación, Política Social y Deporte, se trasladarán a la Comisión de Educación y Deporte, excepto las que figuran como Anexo I que se trasladan a la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo, entendiendo que las comparecencias solicitadas de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte se referirían ahora a la Ministra de Sanidad y Política Social.

Asuntos pendientes en la Comisión de Administraciones Públicas

Las iniciativas parlamentarias que a la entrada en vigor de la citada reforma se encontraran pendientes de tramitación en la Comisión de Administraciones Públicas, se trasladarán a la Comisión de Política Territorial, excepto las que figuran como Anexo II que se trasladan a la Comisión Constitucional, entendiendo que las comparecencias solicitadas de la Ministra de Administraciones Públicas se referirían ahora a la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia.

Asuntos pendientes en la Comisión de Ciencia e Innovación

Las iniciativas parlamentarias que a la entrada en vigor de la citada reforma se encontraran pendientes de tramitación en la Comisión de Ciencia e Innovación, continuarán en la misma, excepto las que figuran como Anexo III que se trasladan a la Comisión de Educación y Deporte, entendiendo que las comparecencias solicitadas de la Ministra de Ciencia e Innovación se referirían ahora al Ministro de Educación.

Asimismo, comunicar dicho acuerdo al Gobierno, a las Comisiones competentes, a sus respectivos autores y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de octubre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

ANEXO I

Iniciativas parlamentarias que se trasladan a la Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo

PROPOSICIONES DE LEY

- Proposición de Ley sobre garantía de los derechos y mejora de la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias (núm. expte. 122/000117).

PROPOSICIONES NO DE LEY:

- Proposición no de Ley para la creación de la figura del Defensor de la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (núm. expte. 161/000033).
- Proposición no de Ley sobre las previsiones del Gobierno para incrementar la dotación económica asignada a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, de manera que permita reducir el calendario de aplicación progresiva de la Ley y agilizar la incorporación del máximo número de beneficiarios (núm. expte. 161/000036).
- Proposición no de Ley sobre la regulación de la prostitución voluntaria (núm. expte. 161/000044).
- Proposición no de Ley para la consideración de familia numerosa a las familias monoparentales con dos hijos/as a cargo (núm. expte. 161/000148).
- Proposición no de Ley por la que se acuerda la comparecencia cuatrimestral en la Comisión de Educación, Política Social y Deporte, previa remisión de los informes correspondientes, de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, para informar de la evolución y efectividad de las políticas (núm. expte. 161/000150).
- Proposición no de Ley para la reforma de la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) destinado a otros fines de interés social (núm. expte. 161/000330).
- Proposición no de Ley para la mejora de la financiación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las

- Personas en Situación de Dependencia (núm. expte. 161/000349).
- Proposición no de Ley para que las bonificaciones en materia de transportes sean acumulables para las familias numerosas (núm. expte. 161/000375).
 - Proposición no de Ley con el objeto de simplificar el proceso de acceso a los servicios y prestaciones que establece la Ley de Promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (núm. expte. 161/000378).
 - Proposición no de Ley relativa a deficiencias financieras de la Ley de Dependencia y la necesidad de dotar de más recursos a las Comunidades Autónomas para la aplicación de la ley (núm. expte. 161/000386).
 - Proposición no de Ley sobre la asignación del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) a fines sociales (núm. expte. 161/000446).
 - Proposición no de Ley relativa a la situación de la distribución de excedentes alimentarios de la Unión Europea en Menorca (núm. expte. 161/000474).
 - Proposición no de Ley sobre presentación del Informe anual del Gobierno sobre la ejecución de las previsiones contenidas en la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (núm. expte. 161/000504).
 - Proposición no de Ley sobre financiación de la Ley de Dependencia con el crédito extraordinario (núm. expte. 161/000614).
 - Proposición no de Ley sobre las ayudas para fines de interés social derivadas de la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) (núm. expte. 161/000807).
 - Proposición no de Ley sobre la convocatoria de ayudas sociales del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) (núm. expte. 161/000821).
 - Proposición no de Ley sobre las asignaciones a entidades sociales producto del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) para fines sociales (núm. expte. 161/000832).
 - Proposición no de Ley relativa a prevenir y erradicar los malos tratos a mayores (núm. expte. 161/000883).
 - Proposición no de Ley en relación con el mantenimiento de los programas cofinanciados con la Ciudad Autónoma de Melilla, con el fin de que no desaparezcan el Plan del Voluntariado, el Plan de Familias en Situaciones Especiales y el Plan de Mayores en dicha Ciudad Autónoma (núm. expte. 161/000893).
 - Proposición no de Ley relativa a la mejora del seguimiento y evaluación del IV Plan Nacional de Acción para la Inserción Social 2006-2008 y la agilización de la puesta en marcha del V Plan Nacional de Acción Social 2008-2010 (núm. expte. 161/000894).
 - Proposición no de Ley relativa a la firma y ratificación del Convenio del Consejo de Europa sobre Protección a la Infancia contra la Explotación y los Abusos Sexuales (núm. expte. 161/000895).

- Proposición no de Ley relativa a la promoción del conocimiento sobre la gran hambruna de los años 1932-1933 en Ucrania (núm. expte. 161/000968).

PREGUNTAS:

- Situación de las obras y equipamiento del centro de día de Villarrodrigo (Jaén) (núm. expte. 181/001758).
- Situación de las obras y equipamiento del centro de día de Benatae (Jaén) (núm. expte. 181/001759).
- Situación de las obras y equipamiento del centro de día de Hornos (Jaén) (Núm. expte. 181/001760).
- Situación de las obras y equipamiento del centro de día de Montizón (Jaén) (núm. expte. 181/001761).
- Situación de las obras y equipamiento del centro de día de Cabra de Santo Cristo (Jaén) (núm. expte. 181/001762).
- Situación del complejo de atención diurna para personas con discapacidad, en el municipio de Santiago-Pontones (Jaén) (núm. expte. 181/001763).
- Situación de las obras y equipamiento del centro de día de Valdepeñas de Jaén (Jaén) (núm. expte. 181/001764).

COMPARECENCIAS:

- Solicitud de comparecencia de la Secretaria de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, para informar de los acuerdos alcanzados en el Consejo Territorial de la Dependencia, celebrado el día 27/11/2008 (núm. expte. 212/000388).
- Solicitud de comparecencia de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte, para informar sobre el desarrollo y aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia (núm. expte. 213/000074).
- Solicitud de comparecencia de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte, para informar sobre el desarrollo reglamentario y la aplicación de la Ley por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas (núm. expte. 213/000083).
- Solicitud de comparecencia de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte, para pronunciarse respecto a la aprobación en pleno de la enmienda conjunta a la moción consecuencia de interpelación urgente del GP ERC-IU-ICV con el GP Socialista sobre la gestión y la financiación de las políticas sociales y, especialmente, de la Ley de promoción de la autonomía personal, en la que se acordó la territorialización de la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, como también conocido el comunicado contradictorio firmado por Pedro Zerolo, Secretario de Movimientos Sociales del PSOE, por Soledad Pérez, Secretaria de Bienestar Social del mismo partido, y

- las declaraciones de la Ministra en el Pleno del día 24/09/2008 (núm. expte. 213/000178).
- Solicitud de comparecencia de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte, para que explique los criterios seguidos en el reparto del Fondo Especial para el Sistema de Atención a la Dependencia, de 400 millones de euros, entre las Comunidades Autónomas (núm. expte. 213/000251).
 - Solicitud de comparecencia de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte, para informar sobre las intenciones del Gobierno de modificar los requisitos y procedimientos para solicitar ayudas y subvenciones para fines de interés social con cargo al 0,7% del IRPF, con el objetivo de limitar las solicitudes a la entidades de ámbito estatal (núm. expte. 213/000308).
 - Solicitud de comparecencia de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte, para informar sobre el cumplimiento del mandato parlamentario respecto a la progresiva distribución y gestión territorial de la asignación tributaria del 0'7% del IRPF, que establecen los puntos 8 y 9 de la moción consecuencia de interpelación urgente sobre la gestión y financiación de las políticas sociales y, especialmente, de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia (núm. expte. 213/000310).
 - Solicitud de comparecencia de la Ministra de Educación, Política Social y Deporte, para que informe sobre la próxima convocatoria de ayudas del 0.7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) (núm. expte. 213/000322).
 - Solicitud de comparecencia del Presidente de Cáritas, para presentar el Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social (núm. expte. 219/000066).

ANEXO II

Iniciativas parlamentarias que se trasladan a la Comisión Constitucional

PROPOSICIONES NO DE LEY:

- Proposición no de Ley sobre creación de un registro de lobbies o grupos de intereses (núm. expte. 161/000001).
- Proposición no de Ley sobre la retirada de los símbolos franquistas de las dependencias de la Adm. Central y de los entes y empresas del sector público. (Núm. expte. 161/000022).
- Proposición no de Ley para la aplicación de la jubilación parcial de los empleados públicos (núm. expte. 161/000028).
- Proposición no de Ley sobre la equiparación de la indemnización por residencia en las Illes Balears a la percibida en las Islas Canarias (núm. expte. 161/000029).

- Proposición no de Ley sobre acceso a la información pública. (Núm. expte. 161/000327).
- Proposición no de Ley relativa a la incorporación de las distintas lenguas estatutariamente oficiales en los sitios web de la Administración General del Estado (núm. expte. 161/000345).
- Proposición no de Ley sobre reducción de los gastos en publicidad en las actuaciones del Gobierno (núm. expte. 161/000410).
- Proposición no de Ley sobre desarrollo de la Ley de conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado (núm. expte. 161/000556).
- Proposición no de Ley sobre informe diagnóstico de recursos humanos en la Administración General del Estado (núm. expte. 161/000612).
- Proposición no de Ley relativa a los Convenios de colaboración que realiza la Administración General del Estado y los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ésta con personas físicas o jurídicas sujetas a derecho privado (núm. expte. 161/000670).
- Proposición no de Ley relativa al proceso Bolonia y su afección en las Administraciones Públicas (núm. expte. 161/000695).
- Proposición no de Ley sobre modernización de procesos selectivos e impulso de la promoción interna (núm. expte. 161/000741).
- Proposición no de Ley sobre el defensor del usuario de la administración electrónica (núm. expte. 161/000742).
- Proposición no de Ley relativa a los derechos sociales de los funcionarios públicos (núm. expte. 161/000809).
- Proposición no de Ley sobre la jubilación a tiempo parcial de los empleados públicos y en especial del Personal Estatutario de los Servicios de Salud (núm. expte. 161/000846).
- Proposición no de Ley sobre las mejoras en los servicios públicos de Extranjería que se prestan en las islas de Ibiza y Formentera (núm. expte. 161/000847).
- Proposición no de Ley para la cesión del edificio de la Subdelegación del Gobierno de Girona, al Ayuntamiento de Girona para ampliar el colegio público CEIP Eximenis (núm. expte. 161/001117).

PREGUNTAS:

- Exigencia por el Gobierno de algún tipo de responsabilidad al Delegado del Gobierno en Castilla y León, por su continuo engaño a los palentinos en relación con la financiación de la autovía a Cantabria (núm. expte. 181/001361).

COMPARECENCIAS:

- Solicitud de comparecencia de la Presidenta de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios, para infor-

mar sobre el Informe General de Actividad del año 2007 y el programa de trabajo de la Agencia (núm. expte. 212/000120).

- Solicitud de la comparecencia de la Ministra de Administraciones Públicas, para informar sobre las actividades desarrolladas por las Agencias Estatales constituidas desde la entrada en vigor de la Ley 28/2006, de 18 de julio, y previsiones del Gobierno sobre éstas y las de nueva creación para la IX Legislatura (núm. expte. 213/000106).
- Solicitud de comparecencia de la Ministra de Administraciones Públicas, para que informe sobre la reducción del 70% en la oferta de empleo público del año 2009 (núm. expte. 213/000166).
- Solicitud de comparecencia de la Ministra de Administraciones Públicas, para que informe sobre los motivos por los que, pasados 2 años desde la aprobación de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, todavía no se ha aprobado el Reglamento previsto en dicha Ley que permitiría su aplicación efectiva (núm. expte. 213/000197).
- Solicitud de comparecencia de la Ministra de Administraciones Públicas, para que informe acerca de los motivos por los cuales el Gobierno ha incumplido su obligación de aprobación del Reglamento de desarrollo del contenido de la Ley 5/2006, de Regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado (núm. expte. 213/000199).
- Solicitud de comparecencia de la Ministra de Administraciones Públicas, para que explique los datos facilitados por la Subdelegación de Gobierno en Málaga con motivo de la manifestación «Por el empleo» que tuvo lugar en la ciudad de Málaga el 15/02/2009 (núm. expte. 213/000317).
- Solicitud de comparecencia urgente de la Ministra de Administraciones Públicas, para que explique si la aceptación de invitaciones a cacerías por parte del Ministro de Justicia, es compatible con el «Código de Buen Gobierno» aprobado por el Gobierno (núm. expte. 213/000318).
- Solicitud de comparecencia de la Ministra de Administraciones Públicas, para informar sobre la oferta de empleo público aprobada por el Consejo de Ministros para el ejercicio de 2009, y los planes del Gobierno para optimizar y racionalizar los recursos humanos en la Administración General del Estado (núm. expte. 213/000344).

ANEXO III

Iniciativas parlamentarias que se trasladan a la Comisión de Educación y Deporte

PROPOSICIONES NO DE LEY:

- Proposición no de Ley relativa a mecanismos de cooperación en el proceso de evaluación y acreditación de los títulos universitarios españoles (núm. expte. 161/000175).
- Proposición no de Ley relativa a la regulación de las atribuciones profesionales de los titulados universitarios en el ámbito de las ingenierías en informática (núm. expte. 161/000301).
- Proposición no de Ley en relación con la titulación de Máster en Ingeniería Química (núm. expte. 161/000302).
- Proposición no de Ley relativa a la regulación de las atribuciones profesionales de los titulados universitarios en el ámbito de las ingenierías químicas (núm. expte. 161/000303).
- Proposición no de Ley sobre la adaptación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) (núm. expte. 161/000368).
- Proposición no de Ley relativa a la defensa y desarrollo de la Universidad pública (núm. expte. 161/000398).
- Proposición no de Ley en relación con el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior de nuestro sistema universitario (núm. expte. 161/000619).
- Proposición no de Ley relativa al cumplimiento del acuerdo de 25 de septiembre de 2006, de la Mesa General de Negociación de las Administraciones Públicas, sobre medidas retributivas y de Oferta de Empleo Público para los años 2007/2009 (núm. expte. 161/000620).
- Proposición no de Ley sobre la revisión del sistema estatal de becas y ayudas al estudio (núm. expte. 161/000667).
- Proposición no de Ley sobre el reconocimiento del derecho a realizar las pruebas para el acceso a plazas de formación sanitaria especializada en las lenguas cooficiales (Núm. expte. 161/000688).
- Proposición no de Ley sobre las universidades españolas ante el Plan Bolonia del Espacio Europeo de Educación Superior (núm. expte. 161/000728).

PREGUNTAS:

- Previsiones acerca de modificar la normativa aprobada por la Comisión de Investigación y Doctorado, del 28 de marzo, para que se puedan leer las tesis doctorales en las lenguas cooficiales del Estado español (núm. expte. 181/001221).
- Distribución del alumnado extranjero por titulaciones universitarias en el año 2006 (procedente de la pre-

- gunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/42869) (núm. expte. 181/001504).
- Valoración de la alta tasa de fracaso universitario que presenta el sistema universitario español (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/43560) (núm. expte. 181/001505).
 - Actuaciones para incrementar la escolarización universitaria en las cohortes de edad de 18 a 24 años desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/44367) (núm. expte. 181/001506).
 - Actuaciones para incrementar la escolarización universitaria en el colectivo de minusválidos desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/44368) (núm. expte. 181/001507).
 - Actuaciones para incrementar la escolarización universitaria en el colectivo de mayores de 25 años desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/44369) (núm. expte. 181/001508).
 - Medidas para evitar el fracaso universitario (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/44370) (núm. expte. 181/001509).
 - Tasa de abandono universitario que se produce en las ramas universitarias en la universidad privada desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/44371) (núm. expte. 181/001510).
 - Coste anual para la Administración Pública del abandono universitario (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/44380) (núm. expte. 181/001519).
 - Tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/44381) (núm. expte. 181/001520).
 - Tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad pública desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/44382) (núm. expte. 181/001521).
 - Tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad privada desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/44383) (núm. expte. 181/001522).
 - Tasa de abandono universitario anual que se produce en las ramas universitarias desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/44384) (núm. expte. 181/001523).
 - Tasa de abandono universitario anual que se produce en las ramas universitarias en la universidad pública desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/44385) (núm. expte. 181/001524).
 - Valoración de la alta tasa de fracaso universitario que presenta el sistema universitario (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/45586) (núm. expte. 181/001525).
 - Medidas del Ministerio de Ciencia e Innovación para evitar el fracaso universitario (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/45587) (núm. expte. 181/001526).
 - Coste anual que supone para la Administración Pública el abandono universitario (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/45590) (núm. expte. 181/001527).
 - Tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/45591) (núm. expte. 181/001528).
 - Tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad pública desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/45592) (núm. expte. 181/001529).
 - Tasa de abandono universitario anual que se produce en la universidad privada desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/45593) (núm. expte. 181/001530).
 - Tasa de abandono universitario anual que se produce en las ramas universitarias desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/45594) (núm. expte. 181/001531).
 - Tasa de abandono universitario anual que se produce en las ramas universitarias en la universidad pública desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/45595) (núm. expte. 181/001532).
 - Tasa de abandono universitario anual que se produce en las ramas universitarias en la universidad privada desde el año 2004 (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/45596) (núm. expte. 181/001533).
 - Actuaciones pendientes para completar el proceso de adaptación a Bolonia (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/45682) (núm. expte. 181/001541).
 - Motivos por los que no se han publicado en la web del Ministerio de Ciencia e Innovación o de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) los criterios interpretativos de la Secretaría de Estado en relación con el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/46880) (núm. expte. 181/001566).

- Motivos por los que no se han publicado en el Boletín Oficial del Estado los criterios interpretativos de la Secretaría de Estado en relación con el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/46881) (núm. expte. 181/001567).
- Motivos por los que el Ministerio de Ciencia e Innovación no ha dado publicidad a un cambio en los criterios relativos a la acreditación para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o para la contratación como profesor contratado doctor (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/46882) (núm. expte. 181/001568).
- Opinión del Consejo de Universidades acerca de los nuevos criterios de evaluación para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o para la contratación como profesor contratado Doctor (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/47971) (núm. expte. 181/001569).
- Opinión del Consejo de Universidades acerca de los nuevos criterios de evaluación para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o para la contratación como profesor contratado Doctor emitidos por la Secretaría de Estado (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/47972) (núm. expte. 181/001570).
- Organismo competente para modificar el complemento específico del Personal Docente e Investigador (PDI) funcionario de Universidad (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/47983) (núm. expte. 181/001571).
- Autoridad competente para modificar el complemento específico del Personal Docente e Investigador (PDI) funcionario (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/47984) (núm. expte. 181/001572).
- Opinión del Gobierno acerca de las actuaciones que están provocando numerosas críticas de la gestión de las convocatorias de recursos humanos de la Secretaría de Estado de Universidades del Ministerio de Ciencia e Innovación (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/49112) (núm. expte. 181/001575).
- Medidas previstas para evitar las actuaciones que están provocando numerosas críticas de la gestión de las convocatorias de recursos humanos de la Secretaría de Estado de Universidades del Ministerio de Ciencia e Innovación (procedente de la pregunta con respuesta escrita al Gobierno número de expediente 184/49113) (núm. expte. 181/001576).

COMPARECENCIAS:

- Solicitud de comparecencia de la Directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, para informar sobre la adaptación del sistema universitario español al proceso de Bolonia (núm. expte. 212/000039).
- Solicitud de comparecencia de la Directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para informar sobre la adaptación del sistema universitario español al proceso de Bolonia (núm. expte. 212/000337).
- Solicitud de comparecencia del Secretario de Estado de Universidades, para explicar los trabajos de negociación y las líneas de desarrollo del Estatuto del Personal Docente e Investigador (núm. expte. 212/000466).
- Solicitud de comparecencia de la Ministra de Ciencia e Innovación, para informar sobre el Estatuto del Personal Docente e Investigador de las universidades españolas (Núm. expte. 213/000278).
- Solicitud de comparecencia de la Ministra de Ciencia e Innovación, para informar sobre el retraso en la autorización de las solicitudes de los préstamos renta universidad (núm. expte. 213/000279).
- Solicitud de comparecencia del Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), para que explique el proceso de implantación en España de la Reforma Universitaria surgida de la Declaración de Bolonia (núm. expte. 219/000088).

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Cámara en su reunión del día de hoy ha acordado admitir a trámite, conforme al artículo 194 del Reglamento, las siguientes Propositiones no de Ley y considerando que solicitan el debate de las iniciativas en Comisión, disponer su conocimiento por las Comisiones que se indican, dando traslado al Gobierno y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de octubre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Comisión de Asuntos Exteriores

161/001290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista me dirijo a esta Mesa, para al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente Proposition no de Ley sobre las relaciones entre España y la República de la India para su debate en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Exposición de motivos

Lo que se ha dado en llamar las economías emergentes han pasado de ser, en pocos años, un concepto indeterminado a una realidad palpable que en el momento actual se manifiesta con fuerza. Estos países se han convertido en actores principales de la política internacional. Se ha apreciado un desplazamiento en las tomas de decisiones económicas en el marco de una gobernanta global, ya que si hace unos años era el G-8 el que marcaba las directrices, ahora vemos como el G-20 ha ocupado el papel preponderante en el marco internacional, liderando la adopción de políticas globales para hacer frente a la crisis económica.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que este es el camino, ya que ante una crisis económica global, las medidas tienen que ser globales, y en su adopción sería impensable que no participasen los países más industrializados y los que están llama-

dos, en un futuro no muy lejano, a liderar la economía mundial. Así, es necesario que nuestro país consolide su papel en el G-20 e implemente las relaciones con los países emergentes. Sin duda, uno de ellos es la República de la India, que con una población aproximada de 1.200 millones de habitantes, es la democracia más poblada del mundo y una República con una pujante economía. Asimismo, tiene también una gran importancia geoestratégica, ya que sus fronteras limitan con China y Pakistán, entre otros países, y con el océano Indico.

En las relaciones bilaterales con España, son destacables las recientes visitas recíprocas que se han producido. El Presidente del Gobierno Español visitó el país en 2006, firmando una declaración conjunta que estableció las bases de nuestra relación bilateral. Con posterioridad, a principios de 2009, la Vicepresidenta primera de nuestro gobierno viajó a la India, apostando por la colaboración entre los dos países con la firma de acuerdos, sobre todo en el ámbito de la cooperación científica y tecnológica. Por otro lado, y más recientemente, la Presidenta de la República de la India realizó una visita de Estado a nuestro país, enfatizando y reforzando nuestras relaciones bilaterales. Complementariamente a estas visitas, la reciprocidad institucional ha sido constante y continua durante este tiempo. Es adecuado destacar que, en paralelo, han viajado a la India delegaciones de varias Comunidades Autónomas.

Si bien es cierto que las relaciones comerciales entre España y la República de la India han experimentado una progresión constante en los últimos años, hay que seguir cultivando su crecimiento, y a que las exportaciones de nuestro país a la India representan un 0,32% de la cuota de mercado total en ese país, y las de India en España ascienden a un 1,56%. Nuestro país tiene que, aprovechando la coyuntura de crisis actual, potenciar y priorizar los intercambios comerciales en materias de energía (con especial atención a las renovables), turismo, automatización, medio ambiente, tecnología de la información e infraestructuras.

Teniendo pues muy presente las relaciones comerciales, esto no es óbice para que las relaciones bilaterales entre España y la India se centren en exclusiva en este aspecto, y así se hace necesario un reforzamiento de las relaciones culturales y académicas que permitan un intercambio bidireccional de conocimientos entre las dos sociedades, que posibiliten el asentamiento de una base de «amistad» y respeto, para lo que juega un papel decisivo el intercambio idiomático y laboral, ya que en la base de toda relación, y la diplomática no es una excepción, debe haber un sustrato de conocimiento y reconocimiento mutuo. Para conseguir que lo anterior

alcance un mayor grado de eficacia y eficiencia, se hace indispensable la complicidad y la participación de las distintas instituciones españolas, las Comunidades Autónomas, así como de las entidades locales, actuando sobre una base de lealtad, cooperación y colaboración.

Si bien hasta ahora se ha hecho referencia a la importancia de la India como economía pujante y como sociedad de conocimiento y cultura, es también pertinente referirse a su importancia geoestratégica en la Región Asia-Pacífico, región que comprende una población aproximada de 4.000 millones de personas. Esta importancia deriva, por un lado, de su cercanía con la República Popular China, país que en unos años está llamado a ser el «motor» del mundo y por su cambiante relación con Pakistán, actor importante en una zona caracterizada por sus convulsiones y que hace frontera coi países como Irán y Afganistán, que están en todas las agendas internacionales. Consecuentemente, el Plan Asia Pacífico 3, que constituye la estrategia del Gobierno de España en esta región durante la presente legislatura, reconoce el papel que India puede jugar en la agenda global y propone toda una serie de acciones concretas que abarcan la totalidad de ámbitos de relación existente entre los dos países. En este ámbito de las crecientes relaciones con India, nuestro país tiene que intentar ser un actor de estabilidad en la zona sobre la base del diálogo, utilizando para ello el marco de la Unión Europea, de Naciones Unidas y el instrumento de la Alianza de Civilizaciones.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Trabajar de forma multilateral en el G-20 y en el marco de la Unión Europea en enfoques comunes que refuercen el objetivo de buscar la estabilidad internacional, y así:

— Apoyar las democracias económicamente emergentes, con el objetivo de que estos países se sientan respaldados internacionalmente ante la amenaza global del terrorismo y la violencia, para lo cual juega un papel determinante la Organización de Naciones Unidas, como el marco internacional más reconocido y respetado.

— Colaborar en las reformas de los Organismos Financieros Internacionales con el objetivo de que se reconozca en ellos un mayor peso de los países emergentes.

2. Asimismo y en el marco del Plan Asia-Pacífico y sus previsiones referidas al período 2008-2012:

a) Refuerce los intercambios económicos, comerciales, turísticos, y de inversión exterior con la India

englobados en el Plan Integral de Desarrollo de Mercado de la Secretaría de Estado de Comercio, así como las previsiones que, desde los recursos disponibles asignados en los ejercicios presupuestarios anuales correspondientes, contribuyan al desarrollo progresivo del citado Plan mediante la propuesta de nuevas oficinas económicas y comerciales y/o la potenciación de las ya abiertas para que presten información en un sentido bidireccional, tanto a los empresarios españoles para invertir en la India como a los nacionales de dichos país para que inviertan en España, potenciándose asimismo la oferta turística española en una población de 1.200 millones de habitantes.

b) Trabaje, conjuntamente con la República de la India y los agentes empresariales y sociales implicados, apoyando y facilitando las iniciativas empresariales y proyectos operativos de las correspondientes compañías aéreas para el establecimiento de vuelos directos entre España e India.

c) Apoye, a través de nuestra representación diplomática en la India, la promoción de los Derechos Humanos, asistiendo a la población refugiada, cooperando en materia de igualdad de género y apoyando la abolición o moratoria de la pena de muerte.

d) Continúe impulsando las visitas institucionales entre los dos países, teniendo presente su composición territorial, por lo que éstas no se deben realizar solo a nivel estatal, sino también entre los distintos entes territoriales que los conforman.

e) Fomente las relaciones culturales entre las dos sociedades, mediante el despliegue de la presencia en el país del Instituto Cervantes y de las delegaciones Consulares.

f) Potencie las relaciones de Defensa, así como los acuerdos de colaboración entre los dos países en materia educativa, cultural, medio ambiental, tecnológica, policial y judicial.

g) Siga apoyando plataformas de la sociedad civil como instrumento articulador de las relaciones bilaterales, como la Fundación Consejo España India, de reciente creación.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 2009.—**Meritxell Batet Lamaña**, Diputada. **Eduardo Madina Muñoz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Comisión de Defensa

161/001288

A la Mesa de la Comisión de Defensa

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds

presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la cesión del cuartel militar de El Bruc a la Generalitat, al Ayuntamiento de Barcelona o a ambas instituciones, para su debate en la Comisión de Defensa.

Exposición de motivos

El 25 de abril de 2006 la Comisión de Defensa acordaba instar al gobierno a intensificar el diálogo y la concertación con Ayuntamientos y Comunidades Autónomas para lograr acuerdos que satisfagan la necesidad de los ciudadanos que tienen mayor dificultad de acceso a la vivienda y la cesión de los equipamientos que se encuentran en infrautilización.

Por su parte, el Parlamento de Catalunya aprobaba el 9 de julio de 2008 la resolución 270/VII en la que se instaba al gobierno de la Generalitat a iniciar las negociaciones con el Ministerio de Defensa y las otras instituciones del Estado de las que puedan depender por tal de que se estudie la cesión del cuartel del Bruc a la Generalitat, al Ayuntamiento de Barcelona o a ambas instituciones. Las gestiones realizadas desde el Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación del Gobierno de Catalunya a raíz de la resolución 270/VII tuvieron como respuesta del Ministerio que no se plantean realizar ninguna actuación en referencia al cuartel del Bruc ni iniciar los trámites para su cesión.

El Ayuntamiento de Barcelona, en la Comisión de Hacienda y Presupuestos, en sus sesión de 18 de octubre de 2007, aprobó instar al Ministerio de Defensa a la devolución a la ciudad de Barcelona del patrimonio destinado a funciones militares y, en concreto, a la desafectación y devolución del Cuartel del Bruc.

El cuartel del Bruc, en Barcelona, se encuentra en esta situación de infrautilización entre otras cosas por la poca idoneidad de su ubicación. La ciudadanía saldría más beneficiada de otros usos de carácter social, cultural o del incremento de la oferta de vivienda protegida. La dotación de un parque público de vivienda de titularidad pública es una de las principales necesidades sociales que se evidencian en una ciudad como Barcelona en la que los abusos inmobiliarios y la especulación no han permitido a miles de ciudadanos y ciudadanas acceder a una vivienda digna. Además, el cuartel del Bruc se encuentra situado actualmente dentro de la trama urbana, en un barrio rodeado de sedes universitarias.

La ubicación de centros militares próximos a núcleos urbanos responde a lógicas de épocas pasadas y en ningún caso obedecen a la lógica actual de uso de las instalaciones del ejército. Precisamente el Ministerio de Defensa así lo ha considerado en múltiples ocasiones en los últimos años, y ha realizado diferentes cesiones de su patrimonio para la construcción de equipamientos y viviendas.

Ante esta realidad, nuestro grupo entiende que el Ministerio debería dar cumplimiento a la resolu-

ción 270/VII aprobada por el Parlamento de Catalunya e iniciar la cesión del cuartel militar del Bruc.

Por todo ello se presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno español a proceder a la cesión gratuita del cuartel del Bruc a la Generalitat de Catalunya, al Ayuntamiento de Barcelona o a ambas instituciones con objeto de dedicar este espacio a la construcción de viviendas de régimen público o equipamientos de carácter social, educativo, científico, cultural o universitario.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 2009.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.—**Joan Ridao i Martín** y **Gaspar Llamazares Trigo**, Portavoces del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

Comisión de Educación y Deporte

161/001292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente Proposición no de Ley, relativa a la modificación de lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, relativo a la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, para su debate en Comisión de Educación, Política Social y Deporte.

Exposición de motivos

Desde la aparición del Real Decreto 1892/2008, los servicios de información universitaria vienen recogiendo numerosas quejas respecto a la ambigua interpretación que éste provoca respecto a la realización de la prueba específica de acceso a la universidad para personas mayores de 25 años. Concretamente se cuestiona la situación de aquellas personas que, habiendo finalizado el Curso de Orientación Universitaria (COU) LGE o el bachillerato LOGSE, carecen de la superación del examen de selectividad.

El criterio aplicado en las universidades a la vista de lo dispuesto en los artículos 6 y 28 consiste en no permitir la realización de la prueba de acceso para mayores de 25 años a quienes se encuentren en posesión del título de bachiller o equivalente, obligándoseles a cursar la prueba de selectividad.

Se da la paradoja de que mientras que los alumnos que en su momento no finalizaron sus estudios de

secundaria, restándoles solamente una o unas pocas asignaturas, pueden realizar la prueba de acceso para mayores de 25 años en cualquiera de las cinco ramas de conocimiento y por tanto pueden potencialmente acceder a cualquier estudio universitario, en cambio, aquellos alumnos que disponen del título de bachiller solamente pueden continuar sus estudios realizando la prueba de selectividad, necesariamente vinculada a la modalidad de bachillerato que cursaron, con dos efectos: la mayor dificultad de la prueba de selectividad respecto a la de acceso para mayores de 25 años, especialmente después de varios años alejados de los estudios, y la limitación de los futuros estudios universitarios a realizar. Este hecho representa una ventaja para aquellos estudiantes con menor nivel académico y un agravio comparativo respecto a aquellas personas que alcanzaron y superaron el nivel de bachiller, cuestión que en justicia se debe corregir.

Además de todo lo dicho, aquellas personas que habiendo superado COU-LGE a las que en las disposiciones anteriores al Real Decreto 1892/2008 se les permitía el acceso a los estudios de primer ciclo (diplomaturas, ingenierías técnicas y arquitectura técnica), ven ahora como este Real Decreto les impide el acceso a los estudios de grado, con el consecuente abandono de estudios universitarios forzado por el cambio de normativa. Este efecto es especialmente visible en aquellos alumnos que cursan sus estudios presenciales o a distancia compatibilizándolos con obligaciones familiares y/o laborales con gran esfuerzo y, por tanto, cursando unas pocas asignaturas cada curso. Esos estudiantes que en estas condiciones se encuentran en la necesidad de cambiar de plan de estudios de diplomatura a grado no podrán hacerlo, quedando excluidos del sistema educativo y obligados a cursar la selectividad si quieren continuar sus estudios universitarios.

En definitiva, se propone que para universalizar y homogeneizar las posibilidades de acceso a la universidad, cualquier persona mayor de 25 años pueda realizar la prueba específica, aunque ya haya cursado la selectividad, para así dar las mismas oportunidades a ambos colectivos y dar pasos efectivos hacia la igualdad social.

Por otra parte, la actual redacción del RD 1892/2008 está causando una excesiva discriminación entre quienes superan la prueba de acceso a la universidad consecutiva al Bachillerato y la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, respecto a las posibilidades de acceso a los estudios universitarios en cualquier universidad de su elección. El artículo 31 del citado Real Decreto establece que a los alumnos que superen la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años les corresponde, a efectos de ingreso, la universidad en la que hayan superado aquélla.

Por otra parte, en el artículo 45, apartados 1 y 2, se establece que «Podrán solicitar plaza en las universidades públicas españolas, para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado que conduzcan a la obtención de títulos oficiales y con validez en todo el

territorio nacional, los estudiantes que se encuentren en cualquiera de las situaciones previstas en el artículo 3 de este real decreto, de acuerdo con lo establecido en el presente capítulo. Los estudiantes podrán presentar sus solicitudes de admisión para cualquiera de las titulaciones y centros de las universidades de su elección, con independencia de donde obtuvieron sus requisitos de acceso...» (el artículo 3 determina los siete procedimientos que permiten el acceso a la universidad). Todo ello entra en conflicto con lo expresado en el artículo 31, lográndose que las universidades apliquen mayoritariamente el criterio más favorable a sus intereses: prohibir el acceso a los alumnos provenientes de otras universidades.

El incremento en el número de personas de avanzada edad que buscan continuar su formación académica ya hace algunos años se empieza a notar en las universidades. Es por ello que las restricciones impuestas para la validez de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años, se considera que carecen de sensibilidad social y coartan las posibilidades de libre elección del itinerario académico de los alumnos. Muchos son los alumnos que pensando inicialmente en seguir estudios universitarios presenciales realizan esta prueba en alguna universidad presencial, pero al descubrir que no les resulta posible compatibilizar estudios, trabajo y obligaciones familiares, no les queda más remedio que continuar o reiniciar esos estudios en universidades a distancia, con la triste sorpresa de encontrarse con la invalidez de la prueba realizada y tener que volver a realizarla, con la consiguiente pérdida de un año y el esfuerzo añadido.

La posibilidad de acceso a los estudios universitarios en cualquier universidad española de quienes hayan superado la prueba específica de acceso a la universidad para mayores de 25 años en cualquier universidad pública, al igual que lo establecido para quienes superan la prueba final de Bachillerato con el llamado distrito único, permitiría dar una mayor flexibilidad al sistema educativo. Al mismo tiempo, se incrementarían las opciones de elegir universidad o de optar mediante preinscripción en varias universidades simultáneamente a las plazas reservadas para estos estudiantes en el artículo 49, que siempre resultan escasas y muy difíciles de conseguir, cercanas al mínimo 2% establecido.

La supresión de la última parte del artículo 31, establecería de facto el distrito único para la prueba de acceso para mayores de 25 años, con igualdad de oportunidades para quien la hubiera realizado en cualquier universidad pública.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso formula la siguiente

Proposición no de Ley

«1. El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

Modificar lo dispuesto en los artículos 6 y 28 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, para per-

mitir la realización de la prueba específica de acceso a la universidad para personas mayores de 25 años a cualquier persona que cumpla este requisito, especificando claramente que esta prueba podrá realizarse sea cual fuere su formación académica anterior.

2. Modificar lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 7892/2008, de 14 de noviembre, eliminando la parte: "...correspondiéndoles, a efectos de ingreso, la universidad en la que hayan superado aquella", para así establecer de manera efectiva la validez de la prueba específica de acceso a la universidad para mayores de 25 años, no solamente en la universidad donde ésta se ha realizado, sino en todo el territorio nacional.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de octubre de 2009.—**María Salom Coll, María Antonia Mercant Nadal, Enrique Fajarnés Ribas y Juan Carlos Grau Reines**, Diputados.—**María Soraya Sáenz de Santamaría Antón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

161/001293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la presente Proposición no de Ley, relativa a la adopción de medidas urgentes ante la crítica situación por la que atraviesa el sector turístico español, para su debate en la Comisión de Industria, Turismo y Comercio.

Exposición de motivos

Tal como se habían marcado las previsiones, la tendencia negativa de llegadas de turistas internacionales a España que surgió en el segundo semestre de 2008 se ha intensificado durante los primeros 8 meses de 2009, llegando a caer un 10% con respecto al mismo periodo de año anterior (FRONTUR), y las pernoctaciones disminuyeron, a pesar de la bajada generalizada de precios, un 7,80% (INE).

Ante esta dura situación, el sector demandaba medidas de choque para una actividad que es la primera industria nacional y que tiene un extraordinario efecto multiplicador sobre otros sectores.

El Gobierno debería haber tomado medidas que pudieran tener un efecto inmediato sobre la demanda turística o aliviaran los costes empresariales y que nos

permitieran ser más competitivos en relación con otros destinos de Europa y/o el mundo.

Algunas medidas anunciadas en el pasado Consejo de Ministros monográfico sobre turismo celebrado en Palma de Mallorca el 24 de julio de 2009, pueden ser positivas, pero en general nos encontramos con medidas a medio plazo, muchas de las cuales ya estaban contempladas en el Plan de Turismo 2020, como la apuesta por la sostenibilidad, la accesibilidad, por el turismo social o cultural, por la formación, que tanto el Estado como las Comunidades Autónomas y los agentes sociales aprobaron por unanimidad en 2008.

En este sentido, nada que objetar que el Gobierno siga impulsando algo a lo que ya se comprometió hace un año, pero no parece que estas medidas mejoren nuestra competitividad a corto plazo. Parece más un ejercicio de cara a la opinión pública que habrá que ver como se concretan.

En 2002, el Gobierno del Partido Popular ya aprobó un Plan de Impulso al Turismo cultural con una dotación de 70 millones de euros que el Gobierno socialista no quiso continuar. Ahora se vuelve a aprobar otro, un Plan de Promoción del Turismo cultural, que no sabemos ni que dotación tiene, ni cuál será su contenido; habrá que elaborarlo y todo ello supone tiempo.

La medida «estrella» aprobada en el Consejo de Ministros ha sido la nueva línea crediticia de 500 millones de euros del ICO que ayudará a mejorar los índices de sostenibilidad de las empresas turísticas. Desde este Grupo Parlamentario pensamos que no hacía falta organizar un Consejo de Ministros monográfico para este menester, bastaba con modificar el ámbito de actuación del actual Plan Renove o haber apoyado la enmienda a los PGE 2009 que presentó el Grupo Parlamentario Popular en este sentido.

El Consejo de Ministros monográfico sobre Turismo, lo único que ha tenido de extraordinario ha sido el lugar de celebración; por otra parte, el procedimiento seguido ha sido de desprecio hacia el Consejo Español de Turismo y a las Comunidades Autónomas.

Lo coherente hubiera sido convocar primero al Consejo Español de Turismo y que el Ministro de Industria, Turismo y Comercio hubiera tomado buena nota de las propuestas y medidas que allí se hubiera expuesto, y luego escoger de las allí presentadas por el sector, Comunidades Autónomas y Agentes Sociales para más adecuadas llevarlas a un Consejo de Ministros monográfico.

Lo que se ha hecho es todo lo contrario. Se toman medidas y luego se informa al Consejo Español de Turismo. Es bueno recordar que la creación del Consejo Español de Turismo fue una de los proyectos estrella en la anterior Legislatura.

Asimismo, y ante la grave crisis que padece el sector turístico, no cabe dilación en la toma de medidas urgentes y necesarias para paliar la situación, por todo

ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Reducir al menos el 50% las tasas portuarias y aeroportuarias en todos los aeropuertos y puertos del Estado con objeto de hacer más competitivo el turismo en España.

2. Facilitar la disponibilidad de fondos y acceso al crédito para las empresas relacionadas con el sector turístico.

3. Mantener los tipos impositivos a fecha de agosto de 2009, ya que la subida del IVA repercutirá directa o indirectamente en el encarecimiento del paquete turístico vacacional; y generará una pérdida de competitividad ante otros mercados emergentes.

4. Aumentar del periodo de amortización de 15 a 20 años del Plan Renove.

5. Recuperar los incentivos fiscales del I+D+i en materia turística.

6. Acelerar las diversas inversiones ministeriales, ampliando sus dotaciones para mejorar la competitividad del sector.

7. Impulsar una mayor periodicidad de la Comisión Interministerial para agilizar las actuaciones transversales que son competencia del Gobierno, como demanda reiteradamente el conjunto del sector.

8. Aprobar en el plazo de un mes el Plan Estratégico de Conectividad Aéreo entre todo el territorio español y el resto de Europa y el mundo, aprobado como Moción consecuencia de Interpelación Urgente por el Congreso de los Diputados el pasado 23 de junio de 2009.

9. Dar seguridad jurídica al mantenimiento de los chiringuitos de playa.

10. Crear una ventanilla única para el pago de los derechos de Propiedad Intelectual.

11. Mejorar la actuación de los Consulados de España en países potencialmente emisores de turistas como China, Rusia e India, para agilizar la tramitación de visados turísticos.

12. Que dentro del semestre de la Presidencia española de la Unión Europea el Gobierno debería proponer las siguiente medidas:

— Dotación de Fondos Estructurales para la innovación y la adopción de medidas que favorezcan el desarrollo sostenible del turismo en las empresas del sector, en especial, a aquellas empresas que entre sus objetivos esté la implementación de medidas de ahorro energético y de agua.

— Estudios de la fiscalidad aérea en los países de la UE y su posible armonización.

— Apoyar medidas que agilicen la exención de visados turísticos dentro del territorio Schengen.

— Apoyar medidas que ayuden a la desestacionalización, como por ejemplo, aquellas destinadas al turismo sénior europeo.

— Adopción de estándares de calidad sobre una base común.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de octubre de 2009.—**María Salom Coll**, Diputada.—**María Soraya Sáenz de Santamaría Antón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca

161/001294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 163 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley, con el fin de retomar el proyecto comprometido por el Estado para la creación de una senda fluvial entre los puentes de Sisón y Barrantes, en el Ayuntamiento de Ribadumia (Pontevedra), para su debate en Comisión.

Exposición de motivos

El Ayuntamiento de Ribadumia en el año 2004 firmó un convenio con el Gobierno de la Nación, a través del cual la Dirección General de Costas se comprometía a acometer y financiar la creación de una senda fluvial en el río Umia, a su paso por el municipio. Para ello, se habilitó en los Presupuestos Generales de 2004 una partida por importe de 2.405.858,33 euros. Después de las elecciones generales celebradas en ese año y con la entrada de un nuevo Gobierno, ese compromiso fue olvidado y el proyecto suspendido sin que se diese explicación alguna.

La iniciativa contemplaba toda una serie de medidas llamadas a contribuir decisivamente en la recuperación del río y en el aprovechamiento de éste para el ocio y esparcimiento. Entre ellas estaban:

— La construcción de una senda peatonal de 2,5 metros de ancho medio y una longitud de 3,3 km en el margen izquierdo del río Umia, entre Barrantes y Sisán.

— La limpieza de la marisma eliminando vertidos y rellenos y el acondicionamiento de las zonas adyacentes como áreas recreativas.

— La eliminación de especies vegetales alóctonas y su sustitución por autóctonas.

Estamos, por tanto, ante un proyecto de gran valor que complementado con otros existentes en el entorno resulta muy interesante desde el punto de vista de la educación medioambiental, el contacto con la naturaleza y la potenciación del turismo verde. Una iniciativa que cuenta con el total apoyo de los vecinos de Ribadurnia y para la cual aquellos que disponían de propiedades en los márgenes del río cedieron parte de sus terrenos.

Es incomprensible que la creación de este paseo fluvial haya desaparecido de la agenda del Gobierno.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

Retomar el proyecto comprometido por el Estado en el año 2004 para la creación de una senda fluvial entre los puentes de Sisón y Barrantes en el Ayuntamiento de Ribadurnia (Pontevedra).»

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2009.—**Ana Pastor Julián, María Pilar Ramallo Vázquez y Jesús Pérez Arca**, Diputados.—**María Soraya Sáenz de Santamaría Antón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Comisión de Cultura

161/001295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley, relativa al apoyo a la declaración del flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, para su debate en la Comisión Cultura.

Exposición de motivos

La convención de la UNESCO celebrada en París en el otoño del 2003 aprobó el Reglamento que regiría la Convención Internacional para salvaguarda del Patrimonio Cultural inmaterial de la Humanidad.

En el artículo segundo de dicho Reglamento se establece que se entiende por «patrimonio cultural inmaterial» los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los

individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles su sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

El flamenco reúne todas las condiciones exigidas en dicho artículo para ser declarado como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El flamenco, que surge de un mestizaje y cruce de población, se ha transmitido de generación en generación y hoy su conocimiento y su práctica atrae a personas en muchas zonas del mundo.

El flamenco es un arte heredado de nuestros antepasados, supone la identidad cultural de Andalucía, es parte integrante de su patrimonio, estando enraizado en la cultura del pueblo andaluz y por extensión en otras comunidades como Extremadura o Murcia.

La cantidad de bibliografía que existe sobre el origen, la evolución, la esencia, los cantos, bailes y toques del flamenco demuestran la importancia de este arte del que García Lorca llegó a manifestar «el flamenco es una de las creaciones más gigantescas del pueblo».

El flamenco es reconocido en el Estatuto de Autonomía para Andalucía como elemento del patrimonio cultural andaluz.

Son muchas las instituciones, organismos, grupos sociales, etc., que se han adherido a la solicitud para que el flamenco sea declarado como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, y el Congreso de los Diputados debe sumarse a esta iniciativa para conseguir entre todos que la designación se haga realidad.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados:

1.º Presta su apoyo a la declaración del flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

2.º Insta al Gobierno a realizar cuantas gestiones sean necesarias para conseguir la inscripción del flamenco en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2009.—**Aurelio Romero Girón**, Diputado.—**María Soraya Sáenz de Santamaría Antón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad

161/001291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley, relativa a la garantía de la accesibilidad de los alumnos con discapacidad en el Programa Escuela 2.0, para su debate en la Comisión de Políticas Integrales de la Discapacidad.

Exposición de motivos

No cabe duda de que si la vida de las personas con discapacidad ha de transformarse de manera duradera, es necesario hacerlo por medio de la educación. Ante el alto índice de ausencia de formación en alumnos con discapacidad por sus distintas dificultades para acceder a la misma de un modo normalizado, desde el Grupo Parlamentario Popular creemos necesario que se haga especial hincapié en estos alumnos con necesidades especiales, con el fin de no aumentar la brecha educativa que existe en relación al resto del alumnado.

Se ha demostrado que las nuevas tecnologías son un instrumento eficaz para compensar las limitaciones derivadas de distintas discapacidades, por lo que éstas deben estar al alcance del alumnado con discapacidad, en igualdad de condiciones que el resto. Por ello, todas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación que se pongan al servicio de la comunidad educativa, han de estar concebidas bajo el concepto del diseño universal.

En este sentido, el artículo 9 de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, compromete a los Estados Parte a promover el acceso de las personas con discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, incluida Internet.

El recientemente aprobado Programa Escuela 2.0, tiene previsto que en los próximos meses 392.000 alumnos y 20.000 profesores, en más de 14.400 aulas completamente digitalizadas de toda España, dispondrán de un ordenador personal ultraportátil que podrán utilizar para formarse mejor.

Es por todo ello por lo que, dentro del Programa Escuela 2.0, el Grupo Parlamentario Popular, haciéndose eco de las necesidades reivindicadas por el sector de la discapacidad, cree necesario que se garantice desde el principio la accesibilidad universal del Programa Escuela 2.0, con el fin de que los alumnos con discapacidad no queden excluidos de la digitalización del entorno educativo.

En este sentido, debe recordarse que la legislación vigente exige que todos los servicios de nueva implan-

tación sean accesibles, por lo que el Programa Escuela 2.0 debe incorporar el diseño para todos.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

— Garantizar la accesibilidad universal del Programa Escuela 2.0, para que los alumnos con discapacidad no queden excluidos del mismo.

— Impulsar que la implantación del Programa Escuela 2.0, se aplique con carácter prioritario y urgente a los alumnos con discapacidad.

— Garantizar que el profesorado reciba la formación específica necesaria para facilitar a los alumnos con discapacidad su integración en las aulas digitales.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2009.—**Inmaculada Bañuls Ros**, Diputada. **María Soraya Sáenz de Santamaría Antón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

La Mesa de la Cámara en su reunión del día de hoy ha acordado admitir a trámite, conforme al artículo 189 del Reglamento, las siguientes preguntas orales al Gobierno en Comisión, disponer su conocimiento por las Comisiones que se indican, dando traslado al Gobierno y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de octubre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Comisión de Interior

181/002072

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Interior

Diputado don Carlos González Serna

Texto:

¿Qué medidas está impulsando el Gobierno para favorecer la implantación y el uso del DNI electrónico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2009.—**Carlos Serna González**, Diputado.

181/002074

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Interior

Diputado don Carlos González Serna

Texto:

¿Qué valoración hace el Ministerio de Interior sobre el desarrollo e implementación del programa SIVE (Sistema Integrado de Vigilancia Exterior) en la costa levantina, y que previsiones contempla para nuevas zonas de implantación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2009.—**Carlos Serna González**, Diputado.

Comisión de Defensa

181/002060

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputada doña Sara García Ruiz

Texto:

¿Cuándo prevé el Gobierno la apertura de un centro infantil en la Academia General del Aire, dentro de qué líneas generales de política se engloba y qué beneficios proporcionará al personal de la citada Academia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 2009.—**Sara García Ruiz**, Diputada.

Comisión de Economía y Hacienda

181/002061

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda

Diputada doña Meritxell Cabezón i Arbat

Texto:

¿Qué repercusión económica han tenido las ayudas directas del Plan 2000E a la compra de automóviles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de septiembre de 2009.—**Meritxell Cabezón i Arbat**, Diputada.

Comisión de Fomento

181/002026

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

Tras el anuncio del Gobierno de recortar 1.000 millones de euros en gasto público, de los que 289,66 millones salen del presupuesto de Fomento ¿qué partidas presupuestarias y proyectos quedan afectados por este recorte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002027

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

Con fecha 19 de noviembre de 2008 este Diputado presentó las preguntas que se adjuntan solicitando respuesta por escrito, preguntas que el Gobierno no contestó, sino que remitió a este Diputado a una respuesta global en Pleno. Por ello solicito de nuevo al Gobierno en pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento:

¿Cuál es el motivo del retraso de las obras de la estación AVE de Sagrera? ¿Cuál es el calendario de ejecución previsto para las obras de la estación AVE de Sagrera?

¿En qué situación se encuentran los estudios y/o proyectos constructivos de la estación AVE de Sagrera?

¿Cuándo se prevén licitar e iniciar las obras de la estación AVE de Sagrera? ¿Qué plazo de ejecución se prevé para las obras de la estación AVE de Sagrera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002028

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

El Pleno del Congreso de los Diputados, en la sesión del día 17 de febrero de 2006, aprobó una Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Catalán (CiU), sobre la implantación de los servicios regionales de alta velocidad.

¿Cuál es el grado de cumplimiento de cada uno de los puntos aprobados en la Moción sobre la implantación de los servicios ferroviarios regionales de alta velocidad del día 17 de febrero de 2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002029

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

El Pleno del Congreso de los Diputados, en la sesión del día 17 de febrero de 2006, aprobó una Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Catalán (CiU), sobre la implantación de los servicios regionales de alta velocidad.

¿Cuál es el calendario previsto de implantación de un servicio regional de alta velocidad en Catalunya?

¿En qué instalaciones y/o población se prevé establecer la base operativa del futuro servicio regional de alta velocidad en Catalunya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002030

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

El Pleno del Congreso de los Diputados, en la sesión del día 17 de febrero de 2006, aprobó una Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Catalán (CiU), sobre la implantación de los servicios regionales de alta velocidad.

¿Prevé el Gobierno la instalación de alguna base operativa en Zaragoza para servicios de regionales de alta velocidad?

¿Prevé el Gobierno reasignar recursos humanos (maquinistas, interventores de trenes, personal administrativo...) que actualmente trabajan en Catalunya para la creación de una base operativa en Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002031

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

El 24 de septiembre de 2005, el Ministerio de Fomento adjudicó a la unión temporal de empresas, formada por Equipo de Técnicos en «Transporte y Territorio Proyectos, SL» e «Ingeniería y Economía del Transporte, SA», la redacción del estudio para la definición y análisis de las estrategias de futuro relativas al ancho de vía en la red ferroviaria española. El presupuesto de adjudicación ascendió a la cantidad

de 1.271.486,44 euros. El plazo para la realización de los trabajos era de doce meses.

Ante esta información, se pregunta:

¿Cuáles son las recomendaciones del estudio para la definición y análisis de las estrategias de futuro relativas al ancho de vía en la red ferroviaria española, adjudicado el 24 de septiembre de 2005?

¿Existe un calendario para el cambio a ancho UIC de las actuales líneas de ancho ibérico?

¿Existe una fecha prevista para que los grandes trenes de mercancías, de más de 22 toneladas por eje en cada vagón, puedan circular entre Mollet y Portbou, a velocidad normal de mercaderías, sobre ejes UIC y sin ocupar la línea de alta velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002032

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cuáles son los motivos para no atender las quejas planteadas por el Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès (Barcelona) en relación al ruido, las vibraciones y a las grietas que han aparecido en los edificios a consecuencia de las obras del tren de alta velocidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002033

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cuáles son los motivos para el bloqueo del convenio para urbanizar los terrenos de RENFE y la reforma de la estación de Tortosa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002034

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Qué calendario de ejecución se prevé para el desmantelamiento de vías y las catenarias en desuso en el municipio de Tortosa?

¿Qué calendario se prevé para el derribo de los antiguos almacenes de RENFE en el municipio de Tortosa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002035

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cuál es el plazo medio de pago del FOGASA a los trabajadores durante el año 2008? ¿Y durante los primeros ocho meses del año 2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002036

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Ha descartado definitivamente el Ministerio de Fomento realizar el desdoblamiento de la N-340, en su tramo que preveía desviarse por el municipio de Calafell y entrar por la zona de la Cobertera, a causa de su alto impacto ambiental, tal y como reclamaban los veci-

nos y el Ayuntamiento de Calafell? ¿Qué alternativa a estas obras van a ejecutar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002037

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

La Comisión Europea ha enviado cartas a varios países, entre ellos España, sobre las deficiencias en la implementación del transporte ferroviario de mercancías.

Ante esta información, se pregunta:

¿Cuál ha sido la respuesta del Gobierno del Estado ante los requerimientos realizados por la Comisión Europea acerca de la liberalización del transporte de mercancías por ferrocarril?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002038

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

Según la información publicada, el convenio de financiación de las obras de la estación de AVE de Sagrera no prevé la financiación de unos 200 millones de euros correspondientes al interior y el diseño del recinto.

Ante esta información, se pregunta:

¿Qué distribución de aportación de recursos se ha acordado entre las tres administraciones (Estado, Generalitat y Ayuntamiento) para la construcción de la estación del AVE de Sagrera?

¿Por qué motivo no se ha previsto la financiación de 200 millones de euros, correspondientes al interior y el diseño del recinto?

¿Qué sistema de financiación se prevé para realizar las obras del Interior de la estación del AVE de Sagrera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002039

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Prevé el Gobierno realizar una rebaja en las tasas aéreas para el transporte de mercancías para impulsar el sector?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002040

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cuál es la causa por la que los convoyes de mercancías sufren esperas de hasta siete horas en la estación Port-Bou, así como medidas para evitarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002041

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cuál es la respuesta del Gobierno a la propuesta de eje ferroviario FERRMED presentada el día 19/12/2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002042

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cuál es la fecha prevista para la finalización del estudio de alternativas para la duplicación de la vía Barcelona-Puigcerdà en el tramo Montcada-Vic?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002043

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cuál es el calendario previsto para el inicio de la licitación de las obras de duplicación de la línea Barcelona-Puigcerdà entre Montcada-Vic?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002044

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Considera el Gobierno que con las actuales actuaciones de mejora de la línea Lleida-Mollerusa-Tàrraga-Cervera-Manresa-Barcelona, ha terminado el proceso de inversión pública estatal en dicha línea ferroviaria?

¿Qué mejoras concreta prevé el Gobierno una vez terminadas las actuales actuaciones de mejora de la línea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002045

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Considera el Gobierno que es necesario realizar una inversión estratégica en la línea ferroviaria Lleida-Mollerusa-Manresa-Barcelona que permita incrementar sustancialmente la utilización de la línea (número de trenes, frecuencia...), tanto para el transporte de personas como de mercancías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002046

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cual es el calendario previsto para la finalización del proyecto de mejora de la línea Madrid-Barcelona por Caspe, tramo Mora la Nova-Reus?

¿Cuál es el calendario previsto para el inicio de las obras de licitación de mejora del tramo Mora la Nova-Reus?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002047

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cuál va a ser la compensación que el Ministerio de Fomento dará a la concesionaria TP Ferro para compensarla por la falta de circulación de trenes desde el inicio de la concesión hasta el año 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002048

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Qué opinión tiene el Gobierno a cerca de la competencia que RENFE efectúa en los trayectos de media distancia en relación al transporte de viajeros por carretera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002049

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿En qué situación se encuentran los estudios y/o proyectos constructivos de la estación AVE de Sagrera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002050

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cuáles son los plazos previstos para licitar y ejecutar las obras de la estación AVE de Sagrera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002051

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cuál es el motivo del retraso de las obras de la estación AVE de Sagrera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002052

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Qué acuerdos bilaterales para volar fuera de la Unión Europea excluyen el aeropuerto del Prat como aeropuerto válido para el tráfico internacional entre los dos países?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002053

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno para modificar los acuerdos bilaterales en los que se excluye el aeropuerto del Prat del tráfico aéreo entre los Estados firmantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002054

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cómo justifica el Gobierno la existencia de tantos acuerdos bilaterales en los que se excluye el aeropuerto del Prat del tráfico aéreo entre los Estados firmantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002055

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico de RENFE Operadora a lo largo del ejercicio 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002056

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Pere Macias i Arau

Texto:

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico de ADIF a lo largo del ejercicio 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de octubre de 2009.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

181/002062

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Fomento

Diputado don Miguel Ángel Heredia Díaz

Texto:

¿Cuál es la previsión del Gobierno en relación a la Autopista de Peaje de Las Pedrizas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2009.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.

Comisión de Educación y Deporte**181/002064**

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación, Política Social y Deporte

Diputado don Luis Juan Tomás García

Texto:

¿Cuál es la valoración del Gobierno del grado de aplicación de las medidas de la LOE en el curso 2009-2010?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2009.—**Luis Juan Tomás García**, Diputado.

181/002065

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación, Política Social y Deporte

Diputado don Luis Juan Tomás García

Texto:

¿Cuál es la previsión del Gobierno sobre el Estatuto Docente no Universitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2009.—**Luis Juan Tomás García**, Diputado.

Comisión de Trabajo e Inmigración

181/002063

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Trabajo e Inmigración

Diputado don Carlos González Serna

Texto:

¿Qué iniciativas ha impulsado el Gobierno para la mejora del control de la incapacidad temporal en la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2009.—**Carlos Serna González**, Diputado.

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

181/002066

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Diputado don Carlos González Serna

Texto:

¿Qué iniciativas tiene previsto emprender el Gobierno para el impulso de la utilización del DNI electrónico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2009.—**Carlos Serna González**, Diputado.

Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca

181/002073

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca

Diputada doña Antonia García Valls

Texto:

Próximamente comenzará la construcción de dos desaladoras en la provincia de Castellón, proyectos que forman parte del programa AGUA del Gobierno de España, ¿Cómo van a incidir estas obras en el desarrollo socioeconómico de la provincia de Castellón, según el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2009.—**Antonia García Valls**, Diputada.

Comisión de Sanidad, Política Social y Consumo

181/002057

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad y Consumo

Diputado don Santiago Cervera Soto

Texto:

¿Podría explicar por qué el Ministerio de Sanidad y Política Social no ha facilitado todavía al Grupo Parlamentario Popular la documentación técnica solicitada que, supuestamente, avalaba la decisión de permitir la dispensación de la píldora postcoital sin prescripción médica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2009.—**Santiago Cervera Soto**, Diputado.

181/002058

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad y Consumo

Diputado don Santiago Cervera Soto

Texto:

¿Podría explicar a la Comisión qué razones llevaron al Gobierno a autorizar la píldora postcoital como «medicamento ético»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2009.—**Santiago Cervera Soto**, Diputado.

181/002075

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad y Consumo

Diputado don Santiago Cervera Soto

Texto:

¿Puede explicar por qué se le ha dado a la píldora postcoital un status especial dentro del catálogo de medicamentos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2009.—**Santiago Cervera Soto**, Diputado.

181/002076

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad y Consumo

Diputado don Santiago Cervera Soto

Texto:

¿Qué valoración hace el Gobierno de las circunstancias actuales en las que se está dispensando en farmacia la píldora postcoital sin receta médica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de octubre de 2009.—**Santiago Cervera Soto**, Diputado.

Comisión de Ciencia e Innovación

181/002067

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Ciencia e Innovación

Diputado don Sebastián Quirós Pulgar

Texto:

¿Cuál es la valoración del Ministerio de Ciencia e Innovación del convenio firmado con la Junta de Andalucía para el desarrollo Tecnológico de Vehículos Todo-terreno en la Comarca de Linares?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.

181/002068

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Ciencia e Innovación

Diputado don Sebastián Quirós Pulgar

Texto:

¿Cuál es la valoración del Ministerio de Ciencia e Innovación del convenio firmado con la Junta de Andalucía para la creación de la Estación Experimental de cultivos Oleaginosos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2009.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.

181/002069

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Ciencia e Innovación

Diputado doña Sara García Ruiz

Texto:

¿Qué valoración hace el Gobierno del grado de cumplimiento de los objetivos en la Campaña Antártica 2008-2009?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Sara García Ruiz**, Diputada.

181/002070

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Ciencia e Innovación

Diputado don Guillermo Bernabeu Pastor

Texto:

¿Qué valoración hace el Gobierno de la situación actual del anteproyecto de Ley de la Ciencia y la Tecnología?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**Guillermo Bernabeu Pastor**, Diputado.

181/002071

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Ciencia e Innovación

Diputado don María Angelina Costa Palacios

Texto:

¿Cuál es el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el Séptimo Programa marco de I+D de la UE en estos dos primeros años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2009.—**María Angelina Costa Palacios**, Diputada.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Presidencia de la Cámara, a solicitud de su autor, ha acordado tener por convertidas en preguntas con respuesta oral en Comisión y trasladar, a los efectos del artículo 190.2 del Reglamento, a la Comisión de Educación, Política Social y Deporte, las preguntas al Gobierno con respuesta escrita que a continuación se relacionan, así como comunicarlo a dicha Comisión, al Gobierno y al Sr. Diputado preguntante y su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de octubre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

RELACIÓN DE PREGUNTAS

Núm. expte.: 184/057217.
 Núm. registro: 71562.
 Autor iniciativa: Vázquez Abad, Jesús (GP); Eloorriaga Pisarik, Gabriel (GP).
 Objeto iniciativa: Objetivos previstos en el artículo 3 de la Ley 29/2005 de Publicidad y Comunicación Audiovisual, para las campañas institucionales de publicidad y comunicación, incluidas en el Plan de acción 2009 para el apoyo y la modernización de la Universidad pública española, aprobado en el marco de la Estrategia Universidad 2015.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 341.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002023.

Núm. expte.: 184/057218.

Núm. registro: 71563.

Autor iniciativa: Vázquez Abad, Jesús (GP); Eloorriaga Pisarik, Gabriel (GP).

Objeto iniciativa: Procedimiento de contratación seguido en la ejecución del Plan de acción 2009 para el apoyo y la modernización de la Universidad pública española, aprobado en el marco de la Estrategia Universidad 2015.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 342.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002024.

Núm. expte.: 184/057219.

Núm. registro: 71564.

Autor iniciativa: Vázquez Abad, Jesús (GP); Eloorriaga Pisarik, Gabriel (GP).

Objeto iniciativa: Difusión a través de los medios de comunicación de la campaña correspondiente al Plan de acción 2009 para el apoyo y la modernización de la Universidad pública española, aprobado en el marco de la Estrategia Universidad 2015.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 342.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002025.

La Presidencia de la Cámara, a solicitud de sus autores, ha acordado tener por convertidas en preguntas con respuesta oral en Comisión y trasladar, a los efectos del artículo 190.2 del Reglamento, a las Comisiones que se indican, las preguntas al Gobierno con respuesta escrita que a continuación se relacionan, así como comunicarlo a las Comisiones correspondientes, al Gobierno y a los Sres. Diputados preguntantes y su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de octubre de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

RELACIÓN DE PREGUNTAS

Comisión de Interior

Núm. expte.: 184/050030.
 Núm. registro: 60695.
 Autor iniciativa: Navarro Cruz, Carmen (GP); Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP); Romero Girón, Aurelio (GP).
 Objeto iniciativa: Ocupación de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Málaga y Algeciras (Cádiz) en los años 2004 a 2008.
 Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009, pág. 2659.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002086.

Núm. expte.: 184/050031.
 Núm. registro: 60696.
 Autor iniciativa: Navarro Cruz, Carmen (GP); Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP); Romero Girón, Aurelio (GP).
 Objeto iniciativa: Fecha desde la que están operativos los nuevos helicópteros de la Dirección General de Tráfico de las bases de Sevilla y de Málaga, así como inversión durante 2008 en la adquisición de dichos helicópteros.
 Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009, pág. 2660.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002087.

Comisión de Fomento

Núm. expte.: 184/049910.
 Núm. registro: 60569.
 Autor iniciativa: Villalobos Talero, Celia (GP); Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP); Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP); Souvirón García, Federico (GP); González Muñoz, Ángel Luis (GP).
 Objeto iniciativa: Previsiones acerca de la colocación de pantallas acústicas en la autovía A-7 p.k. 190 + 350 (urbanización Torrenueva).
 Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009, pág. 2532.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002078.

Núm. expte.: 184/059853.
 Núm. registro: 75632.
 Autor iniciativa: Villalobos Talero, Celia (GP); Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP); Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP); Souvirón García, Federico (GP); González Muñoz, Ángel Luis (GP).
 Objeto iniciativa: Fecha en la que recibió el Ministerio de Fomento el acuerdo plenario de fecha 12 de diciembre de 2008 del Ayuntamiento de Antequera (Málaga) instándole a soterrar el AVE Bobadilla-Granada a su paso por dicha localidad.
 Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009, pág. 21.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002079.

Núm. expte.: 184/060988.
 Núm. registro: 77953.
 Autor iniciativa: Villalobos Talero, Celia (GP); Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP); Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP); Souvirón García, Federico (GP); González Muñoz, Ángel Luis (GP).
 Objeto iniciativa: Proyectos a los que corresponden los 16.144.042 euros licitados por la Dirección General de Carreteras durante el año 2008 en la provincia de Málaga.
 Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009, pág. 76.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002080.

Núm. expte.: 184/060989.
 Núm. registro: 77954.
 Autor iniciativa: Villalobos Talero, Celia (GP); Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP); Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP); Souvirón García, Federico (GP); González Muñoz, Ángel Luis (GP).
 Objeto iniciativa: Proyectos a los que corresponden los 5.883.823 euros licitados por la Dirección General de Puertos durante el año 2008 en la provincia de Málaga.
 Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009, pág. 76.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002081.

Núm. expte.: 184/060435. Núm. registro: 76678. Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP). Objeto iniciativa: Proyectos que se verán afectados en su financiación para poder atender los sobrecostos de las obras del Proyecto de Ampliación del Puerto de «El Musel» en Gijón (Asturias). Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009, pág. 152. Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002094.	Núm. expte.: 184/059327. Núm. registro: 74877. Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP). Objeto iniciativa: Razones de la eliminación de servicios de cercanías de la línea de viajeros entre Baiña y Collanzo. Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 217, de 08 de junio de 2009, pág. 91. Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002098.
Núm. expte.: 184/060436. Núm. registro: 76679. Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP). Objeto iniciativa: Razones que impiden la puesta en funcionamiento del dispositivo de aproximación a pista ILS en el aeropuerto de Asturias. Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009, pág. 152. Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002095.	Núm. expte.: 184/059328. Núm. registro: 74878. Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP). Objeto iniciativa: Razones de la eliminación de servicios de cercanías de la línea de viajeros entre Llanes y Ribadesella. Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 217, de 08 de junio de 2009, pág. 92. Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002099.
Núm. expte.: 184/059325. Núm. registro: 74875. Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP). Objeto iniciativa: Inclusión del proyecto de construcción del AVE del Cantábrico en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT), así como situación en la que se encuentra. Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 217, de 08 de junio de 2009, pág. 91. Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002096.	Núm. expte.: 184/059329. Núm. registro: 74879. Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP). Objeto iniciativa: Razones de la eliminación de servicios de cercanías de la línea de viajeros entre Navia y Oviedo. Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 217, de 08 de junio de 2009, pág. 92. Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002100.
Núm. expte.: 184/060437. Núm. registro: 76680. Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP). Objeto iniciativa: Previsiones de FEVE para restituir el servicio de transporte público de viajeros entre las localidades de TRUBIA y SOTO DE RIBERA en Asturias. Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009, pág. 152. Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002097.	Núm. expte.: 184/059326. Núm. registro: 74876. Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP). Objeto iniciativa: Razones de la eliminación de servicios de cercanías de la línea de viajeros entre Oviedo y Gijón. Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 217, de 08 de junio de 2009, pág. 91. Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002101.
	Núm. expte.: 184/062537. Núm. registro: 80072. Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP). Objeto iniciativa: Obra realmente ejecutada y obra certificada de la autovía del Cantábrico A-8, tramo Pendueles-Unquera, a 31 de junio de 2009.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009, pág. 535.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002121.

Núm. expte.: 184/062536.
 Núm. registro: 80071.
 Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP).
 Objeto iniciativa: Obra realmente ejecutada y obra certificada de la autovía del Cantábrico A-8, tramo Llanes-Pendueles, a 31 de junio de 2009.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009, pág. 535.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002122.

Núm. expte.: 184/060434.
 Núm. registro: 76677.
 Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP).
 Objeto iniciativa: Previsiones para atender los sobrecostos de las obras del Proyecto de Ampliación del Puerto de «El Musel» en Gijón (Asturias).

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009, pág. 151.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002123.

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. expte.: 184/057573.
 Núm. registro: 72214.
 Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP).
 Objeto iniciativa: Empresas que han recibido subvenciones de fondos procedentes del Plan de la Minería.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 198, de 06 de mayo de 2009, pág. 352.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002102.

Núm. expte.: 184/057575.
 Núm. registro: 72216.
 Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP).
 Objeto iniciativa: Condiciones que deberían cumplir las empresas que hayan recibido subvenciones procedentes de los fondos del Plan de la Minería.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 198, de 06 de mayo de 2009, pág. 352.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002103.

Núm. expte.: 184/060439.
 Núm. registro: 76682.
 Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP).
 Objeto iniciativa: Empresas que tienen la obligación de devolver las subvenciones percibidas de los Fondos del Plan de la Minería, consecuencia de haber presentado Expedientes de Regulación de Empleo (ERE).

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009, pág. 152.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002104.

Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca

Núm. expte.: 184/054470.
 Núm. registro: 66692.
 Autor iniciativa: Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Objeto iniciativa: Cantidad asignada a la Comunidad Autónoma de Andalucía para realizar actuaciones dirigidas a la mejora del sector hortofrutícola, especificando provincias y cuantía.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009, pág. 689.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002082.

Núm. expte.: 184/054471.
 Núm. registro: 66693.
 Autor iniciativa: Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Objeto iniciativa: Cantidad asignada a la Comunidad Autónoma de Andalucía para realizar determinados proyectos de mejora de la gestión medioambiental de las explotaciones porcinas, especificando provincias y cuantía.
 Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009, pág. 689.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002083.

Núm. expte.: 184/054472.
 Núm. registro: 66694.
 Autor iniciativa: Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Objeto iniciativa: Cantidad asignada a la Comunidad Autónoma de Andalucía para realizar actuaciones de lucha contra plagas, especificando por provincias y cuantía.

Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009, pág. 689.	Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002084.	Objeto iniciativa:	Contratos de asistencias técnicas contratadas por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A., durante los años 2005 al 2008.
Núm. expte.:	184/054473.	Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 196.
Núm. registro:	66695.	Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002091.
Autor iniciativa:	Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).	Núm. expte.:	184/057034.
Objeto iniciativa:	Cantidad asignada a la Comunidad Autónoma de Andalucía para fomentar la industrialización agroalimentaria en Andalucía, especificando provincias y cuantía.	Núm. registro:	71272.
Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009, pág. 690.	Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002085.	Objeto iniciativa:	Dietas y viajes realizados por la Presidencia y la Dirección General de la Empresa Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (AcuaNorte), del año 2004.
Núm. expte.:	184/055682.	Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 202.
Núm. registro:	68839.	Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002092.
Autor iniciativa:	Villalobos Talero, Celia (GP); Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP); Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP); Souvirón García, Federico (GP); González Muñoz, Ángel Luis (GP).	Núm. expte.:	184/057036.
Objeto iniciativa:	Autorización por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino del trámite de información pública previo a la licitación de la obra de la depuradora prevista en la ciudad de Nerja (Málaga), así como calendario previsto para la realización de este proyecto.	Núm. registro:	71274.
Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 182, de 08 de abril de 2009, pág. 97.	Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002077.	Objeto iniciativa:	Gastos e inversiones en reformas realizados durante el año 2004 por la Empresa Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (AcuaNorte).
Núm. expte.:	184/057033.	Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 203.
Núm. registro:	71271.	Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002093.
Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).	Núm. expte.:	184/056999.
Objeto iniciativa:	Contratos de asistencias técnicas contratadas por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (AcuaNorte), durante el año 2004.	Núm. registro:	71236.
Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 202.	Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002090.	Objeto iniciativa:	Vehículos de los que dispone la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (AcuaNorte), adquiridos en los años 2005 a 2008.
Núm. expte.:	184/057000.	Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 196.
Núm. registro:	71237.	Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002105.
		Núm. expte.:	184/057001.
		Núm. registro:	71238.
		Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).
		Objeto iniciativa:	Dietas y viajes realizados por la Presidencia y la Dirección General

	de la Empresa Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. en los años 2005 a 2008.	Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 197.
Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 196.	Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002110.
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002106.	Núm. expte.:	184/057028.
Núm. expte.:	184/057002.	Núm. registro:	71266.
Núm. registro:	71239.	Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).
Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).	Objeto iniciativa:	Vehículos de los que dispone la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (AcuaNorte), adquiridos en el año 2004.
Objeto iniciativa:	Gastos e inversiones en reformas realizados durante los años 2005 a 2008 por la Empresa Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.	Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 201.
Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 197.	Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002111.
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002107.	Núm. expte.:	184/054460.
Núm. expte.:	184/057035.	Núm. registro:	66682.
Núm. registro:	71273.	Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).
Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).	Objeto iniciativa:	Vehículos de los que dispone la Confederación Hidrográfica Norte II con sede en Oviedo, con detalle de fecha de adquisición, modelo, coste y personas que los utilizan, adquiridos en los años 2005 a 2008.
Objeto iniciativa:	Gastos de protocolo de la Presidencia, Dirección General y Secretaría General de la Empresa Estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (AcuaNorte), del año 2004.	Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009, pág. 687.
Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 202.	Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002112.
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002108.	Núm. expte.:	184/057029.
Núm. expte.:	184/057003.	Núm. registro:	71267.
Núm. registro:	71240.	Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).
Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).	Objeto iniciativa:	Dietas de viajes, destinos y personas que acompañaron al Presidente de la Confederación Hidrográfica Norte II con sede en Oviedo, del año 2004.
Objeto iniciativa:	Gastos de protocolo de la Presidencia, Dirección General y Secretaría General de la empresa estatal Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. de los años 2005 a 2008.	Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 201.
Publicación:	«BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 197.	Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002113.
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión:	181/002109.	Núm. expte.:	184/054462.
Núm. expte.:	184/057004.	Núm. registro:	66684.
Núm. registro:	71241.	Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).
Autor iniciativa:	Reinares Fernández, Jaime (GP).	Objeto iniciativa:	Dietas de viajes, señalando destinos y personas que acompañaron al Presidente de la Confederación Hidrográfica Norte II con sede en Oviedo de los años 2005 a 2008.
Objeto iniciativa:	Trabajadores de la empresa estatal de Aguas de la Cuenca del Norte, S.A. (AcuaNorte).		

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009, pág. 687.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002114.

Núm. expte.: 184/057031.
 Núm. registro: 71269.
 Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP).
 Objeto iniciativa: Gastos e inversiones de reformas de la Confederación Hidrográfica Norte II con sede en Oviedo, durante el año 2004.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 202.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002115.

Núm. expte.: 184/054461.
 Núm. registro: 66683.
 Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP).
 Objeto iniciativa: Gastos e inversiones de reformas, incluido mobiliario de locales y dependencias de todo tipo, de la Confederación Hidrográfica Norte II con sede en Oviedo, detallando personas que los utiliza, durante los años 2005 a 2008.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009, pág. 687.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002116.

Núm. expte.: 184/054464.
 Núm. registro: 66686.
 Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP).
 Objeto iniciativa: Relación nominal de asesores, personal de gabinete, y personal de confianza, con detalle de titulación, asesoramiento que prestan, fechas de contratación y retribución bruta mensual, de la Confederación Hidrográfica Norte II con sede en Oviedo.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009, pág. 688.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002117.

Núm. expte.: 184/057030.
 Núm. registro: 71268.
 Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP).
 Objeto iniciativa: Gastos de protocolo del Presidente de la Confederación Hidrográfica Norte II con sede en Oviedo, del año 2004.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 201.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002118.

Núm. expte.: 184/054463.
 Núm. registro: 66685.
 Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP).
 Objeto iniciativa: Gastos de protocolo del Presidente de la Confederación Hidrográfica Norte II con sede en Oviedo de los años 2005 a 2008.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009, pág. 687.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002119.

Núm. expte.: 184/057032.
 Núm. registro: 71270.
 Autor iniciativa: Reinares Fernández, Jaime (GP).
 Objeto iniciativa: Vehículos de los que dispone la Confederación Hidrográfica Norte II con sede en Oviedo, adquiridos durante el año 2004.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009, pág. 202.
 Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 181/002120.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

